



Folio:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

FORMATO DE SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

23 MAYO 2024

RECIBIDO

HORA: 12:30 FIRMA: *fel-*

Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Judicial del Estado de Querétaro

Fecha: 22/Mayo/2024

Hora:

(día, mes y año)

1. Datos del Solicitante

OMAR	HERNÁNDEZ	MOYA
<i>Nombre (s)</i>	<i>Apellido Paterno</i>	<i>Apellido Materno</i>

2. Nombre del Representante Legal (opcional)

Documento con el que acredita su personalidad

NOTA: Es importante acompañar a su escrito de solicitud, el documento con el que se justifique la personalidad del representante legal.

3. Correo electrónico para recibir notificaciones

oherm_83@hotmail.com

/ whatsapp: 4421550610

4. Descripción de la solicitud (anotar de forma clara y precisa)

Información respecto al Juzgado Mixto de Primera Instancia de Amealco de Bonfil, Qro.:

- Informe si desde la creación del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Amealco de Bonfil, Qro., ha tenido su ubicación en calle José María Morelos No. 381, Colonia Centro, Amealco de Bonfil, Qro.
- Informe a partir de qué fecha el Juzgado Juzgado Mixto de Primera Instancia de Amealco de Bonfil, Qro., se encuentra ubicado en calle José María Morelos No. 381, Colonia Centro, Amealco de Bonfil, Qro.
- Informe si se cuenta con un decreto, circular y/o cualquier otro documento oficial donde se haya hecho público el domicilio en el que se ubicaría dicho juzgado o cambio de domicilio; y para el caso de ser afirmativo, expida copia simple del mismo y/o haga una descripción general del mismo.

Página 1 de 3

5 de Mayo No. 49 Col. Centro, C.P. 76000 Querétaro, Qro. Mex.

442 235 6700 Ext. 2060



Horario de atención: lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.



transparencia@tribunalqro.gob.mx

5. Datos complementarios que faciliten la localización de la información

6. Modalidad en que desea que le sea entregada la información (seleccione la opción deseada)

- Correo electrónico
- Copia simple
- Copias certificadas
- Oficina de la Unidad de Transparencia
- Otro tipo de medio electrónico o magnético (*especificar*)



OMAR HERNÁNDEZ MOYA
NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

Consentimiento para el tratamiento de datos personales.

La presente solicitud debe ser registrada y capturada en la Plataforma Nacional de Transparencia, de acuerdo con el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

*Autorizo a la Unidad de Transparencia, para el uso de los datos personales proporcionados en la presente solicitud, para su registro en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sí

No